ACTA DE LIQUIDACION
PROCESO CMCH-MC-02 DE 2024
CONTRATO CAO 01 DE 2024

FECHA	04 días del mes de septiembre de 2024
CONTRATO Nº	CAO 01 DE 2024
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRA
CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR C.C. 1.057.598.314
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÀ
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($20.154.639,88) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÒN INICIAL MAS TIEMPO DE EJECUCIÒN ADICIONAL	(10) DIAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; MAS 6 DIAS ADICIONALES
FECHA DE INICIO	13 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE AGOSTO DE 2024
VALOR A ADICIONAL	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CNETAVOS ($ 5.840.945,64) M/CTE.

En Chiquinquirá a los 04 dias del mes de septiembre; se reunieron el presidente del Concejo Municipal EDWIN QUIMBAYO SCARPETTA, obrando como CONTRATANTE, el Honorable Concejal

Concejal OSCAR LEIN DAZA CAÑON, obrando como SUPERVISOR Y la señora **MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR**, en calidad de contratista, con el fin de realizar de común acuerdo la liquidación del contrato No. CAO–01 de 2024, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

SEGUNDA: Que el Contrato de Suministros, objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance económico y financiero.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$20.154.639,88
ADICION PRESUPUESTAL	$ 5.840.945,64
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$25.995.585,52**
ACTA DE ENTREGA TOTAL	$ 25.696.677,52
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$ 25.696.677,52
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$298.908

TERCERA: Ordénese a la oficina de presupuesto de la Secretaria de Hacienda Municipal pagar la suma de VIENTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($25.696.677,52), IVA Y DEMAS IMPUESTOS INCLUIDOS a favor del contratista.

CUARTA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

SEXTA: El contratista manifiesta que el contratante ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativo, civiles, indemnizaciones, contractuales o extra contractuales, que se pudieren generar por causa del contrato y es oponible en cualquier caso o demanda jurídica.

El contratista está a paz y salvo con los pagos al sistema de seguridad social.

En atención a lo dispuesto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato No. CAO 01 DE 2024.

Se suscribe por quienes en ella intervinieron.

EDWIN QUIMBAYO SCARPETTA
Presidente

OSCAR LEIN DAZA CAÑON
Supervisor

MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR
CONTRATISTA

Teléfono: (608) 721 1138
Dirección: Calle 17 N° 7a - 48
Correo electrónico: contactenos@concejochiquinquira.gov.co
Página web: http://www.concejochiquinquira.gov.co